

Estimado Inversionista, se le informa que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante oficio número **157/463/2024** de fecha 3 de mayo de 2024, tuvo a bien aprobar las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista y sus respectivos DICÍ's de **Fondo Prudential Internacional, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (ACTI500)**.

Los cambios más relevantes respecto a la versión anterior son:

- Objetivos y horizonte de inversión
- Políticas de inversión
- Régimen de inversión
- Riesgo de liquidez
- Posibles adquirentes
- Liquidación de las órdenes de compra y venta a 24 hrs

Dichas modificaciones entrarán en vigor el 21 de junio del 2024.

A partir de la fecha señalada* podrá consultar el Prospecto de Información al Público Inversionista en www.actinver.com.mx